



Castilla-La Mancha

# MATRÍCULA CURSO 2021-2022

IES  
*cencibel*  
VILLARROBLEDO

## 2º Bachillerato CIENCIAS

EXPEDIENTE Nº (a rellenar por el Centro):

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A

DNI / NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD

### PLAZO DE MATRÍCULA

**La matrícula en 2º de Bachillerato NO se hace a través de Papás**ALUMNADO con todas las materias superadas en evaluación ORDINARIA: **14 al 25 de junio.**ALUMNADO que se haya examinado en evaluación EXTRAORDINARIA: **29 de junio al 9 de julio.**

### ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Envío por correo electrónico a [fcamacho@iccm.es](mailto:fcamacho@iccm.es)

- Este **impreso de matrícula**.
- El **justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: 1,12 €** en la cuenta **ES77 2048 4070 03 3400008929** (LIBERBANK).  
En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a y curso (2º Bach. Ciencias).

### ELECCIÓN DE MATERIAS – 2º Bachillerato de CIENCIAS

**MATERIAS TRONCALES:** Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II y Matemáticas II.**IDIOMA:** Primera lengua extranjera: Inglés II.

#### MATERIAS TRONCALES DE ITINERARIO (elegir 1)

Para el itinerario de Ciencias-Ingeniería	FÍSICA
Para el itinerario de Ciencias-Salud	BIOLOGÍA

#### MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN

Elegir 1	DIBUJO TÉCNICO II
	QUÍMICA

#### MATERIAS ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES

Ordenar de 1 a 12 (con el número) las materias siguientes según tus preferencias (se cursarán 2).	BIOLOGÍA
	CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE
	DIBUJO ARTÍSTICO II
	DIBUJO TÉCNICO II
	FÍSICA
	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA
	PSICOLOGÍA
	QUÍMICA
	Segunda lengua extranjera: FRANCÉS II
	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II

**NOTA:** volumen de matrícula y cuestiones organizativas del Centro podrían suponer cambios entre las materias elegidas y cursadas.Villarrobledo, de de 2021.  
Firma del alumno/a, o representante si es menor de edad.

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Responsable</b>	Viceconsejería de Educación.
<b>Finalidad</b>	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una obligación legal/Ejercicio de poderes públicos (L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha).
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar o suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/0372">https://rat.castillalamancha.es/info/0372</a>